



ANUNCIO DE LICITACION

Aprobado por resolución de 12 de Junio de 2.013 el expediente de contratación el servicio "Reparación de 1.500 pares de esquís y tablas de snowboard" y el Pliego de Condiciones, se expone al público por el plazo de 15 días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el perfil del contratante de Cetursa Sierra Nevada, S.A. [http://www.cetursa.es/Perfil Contratante](http://www.cetursa.es/Perfil_Contratante) para la presentación de las proposiciones de los licitadores.

1. Entidad Adjudicataria:

- ✓ Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- ✓ Expediente Nº CE – 181960090/13

2. Objeto del contrato:

- ✓ Descripción del objeto: Reparación de 1.500 pares de esquís y tablas de snowboard
- ✓ CPV: 50800000
- ✓ Importe de licitación: 20.700,00 Euros
- ✓ Lugar de ejecución: Sierra Nevada
- ✓ Plazo de ejecución: Dos meses

3. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- ✓ a.- Forma: Concurso
- ✓ b.- Tramitación: Ordinaria
- ✓ c.- Procedimiento: Abierto

4. Obtención de documentación e información:

- ✓ Entidad: Cetursa Sierra Nevada
- ✓ Domicilio: Plaza de Andalucía Nº 4
- ✓ Localidad y código postal: Sierra Nevada–Monachil 18196
- ✓ Teléfono: 958249100
- ✓ Telefax: 902627100
- ✓ E-mail: contratacion@cetursa.es

5. Presentación de las ofertas:

- ✓ Fecha límite de presentación: Antes de las 14:00 horas del 5 de Julio de 2.013
- ✓ Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.
- ✓ Lugar de presentación: Oficinas de Cetursa Sierra Nevada en horario de 9:00 a 14:00 horas
- ✓ Entidad: Cetursa Sierra Nevada
- ✓ Domicilio: Plaza de Andalucía Nº 4
- ✓ Localidad y código postal: Sierra Nevada-Monachil 18.196

6. Comunicación de Valoración Técnica y Apertura de Oferta Económica (sobre nº 3):

- ✓ Domicilio: Plaza de Andalucía Nº 4, Sierra Nevada-Monachil
- ✓ Localidad y código postal: Sierra Nevada-Monachil 18.196
- ✓ Fecha: 12 de Julio de 2.013
- ✓ Hora: 12 horas

En Sierra Nevada-Monachil a 13 de Junio de 2.013

Juanjo Ayuso Molina

Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas